



## FICHA TÉCNICA

NOMBRE:

BIOSTIM®

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

1.1 Nombre Comercial:	BIOSTIM®
1.2 Registro de Venta ICA:	5781
1.3 Clase de Producto:	Regulador fisiológico para uso Agrícola
1.4 Tipo de Formulación:	Concentrado Soluble SL
1.5 Categoría Toxicológica:	IV ligeramente tóxico (franja Verde)
1.6 Presentación:	1 L ; 10 L
1.7 Formulado por:	Aminco (Italia)
1.8 Importado y comercializado por:	Undagro s.a.s.

### 2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:	
<b>L-Cisteína</b> .....	50 g/L
AATC (Acido-3-Acetil-4-Tiazolidina Carboxílico)	
<b>Ácido Fólico</b> .....	1 g/L
(Vitamina Grupo B)	
Ingredientes Aditivos .....	c.s.p..... 1 Litro

### 3. PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

a. Aspecto:	líquido Amarilloso
b. Estabilidad a la Luz:	Estable
c. Densidad:	1,05 Kg/L
d. Corrosividad:	N/A
e. pH (20°C):	7,0
g. Compatibilidad con otros productos:	BIOSTIM® es compatible con la mayoría de productos de uso agrícola, sin embargo se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previas.
h. Fitotoxicidad:	No posee ninguna fitotoxicidad, a la dosis registrada



## FICHA TÉCNICA

NOMBRE:

BIOSTIM®

### **4. RECOMENDACIONES DE USO:**

BIOSTIM® es un Bioestimulante y Antiestresante Agrícola que actúa en los mas importantes procesos Bio-químicos y Fisiológicos de la planta. Ayudándole a superar los períodos mas críticos de su desarrollo.

BIOSTIM® estimula la planta para producir sus propias hormonas, aminoácidos, proteínas y vitaminas.

CULTIVO	DOSIS	EPOCAS DE APLICACION	P.R.
ROSAS	1.0-1.5 cc/L 1.2-1.8 L/Ha	Aplicar cada 7-10 días a partir del inicio del desarrollo vegetativo, particularmente en períodos en que las plantas están sujetas a estrés	2 horas

P.R.: Período de reentrada

### **5. APLICACIÓN:**

BIOSTIM® regula el período de producción de la planta, mejora coloración y aroma de frutos y flores. Tiene mayor poder germinativo y enraizamiento.

BIOSTIM® acelera el Metabolismo de la planta y regula ciclos de Produccion, ahorrando Energía en cualquier condición.

### **6. CONDICIONES GENERALES:**

UNDAGRO garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta, y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Para la venta y aplicación es recomendable la prescripción de un Ingeniero Agrónomo u otro profesional con tarjeta de Agricultura